



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-012NBU999-E82-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

SIENDO LAS 10:00 AM DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56530, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, LA LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, EL LIC. HUGO FRANCISCO ROSAS CUEVAS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA, EL LIC. FEDERICO CASTRO CASTAÑEDA, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LA C.P. VIRGINIA CORAZÓN ARANDA MORALES, TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-012NBU999-E82-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY) 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASÍ COMO EN EL NUMERAL III.12. "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA CONVOCATORIA. -----

SE INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE DECLARA UN RECESO Y SE CONTINUA A LAS 11:30 AM DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, TODA VEZ QUE EL AREA TÉCNICA AÚN NO HA CONCLUIDO CON LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.-----

SIENDO LAS 11:30 AM, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, REANUDA EL EVENTO E INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL III.12 "JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA" Y EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY. SE ATENDIERON LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LAS PERSONAS MORALES QUE PRESENTARON EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESAN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO, A TRAVÉS DE COMPRANET, CUYAS PREGUNTAS SE RECIBIERON CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO, SIENDO LAS SIGUIENTES: -----

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NUMERO DE PREGUNTAS
1	MANUFACTURERA VERSALLEZ, S.A. DE C.V.	COMPRANET	1
2	GRUPO EMPRESARIAL ABRIMEX, S.A. DE C.V.	COMPRANET	1
3	ABC UNIFORMES, S.A. DE C.V.	COMPRANET	5

Exponente	Fecha	Asunto	Fecha de la Consulta	Fecha de Consulta en la UII	Respuesta
1. MANUFACTURERA VERSALLEZ SA DE CV	11/09/2022 11:10 a. m.	envío de dudas	12/09/2022 9:30 a. m.	12/09/2022 9:33 a. m.	
2. GRUPO EMPRESARIAL ABRIMEX SA DE CV	11/09/2022 4:49 a. m.	Dudas y/o aclaraciones	12/09/2022 9:40 a. m.	11/09/2022 7:36 a. m.	
3. ABC UNIFORMES SA DE CV	10/09/2022 2:35 a. m.	dudas	12/09/2022 9:30 a. m.	11/09/2022 7:35 a. m.	



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
ELECTRÓNICA No. LA-012NBU999-E82-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL  
PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, INFORMA QUE FUE ASISTIDO POR EL LIC. HUGO FRANCISCO ROSAS CUEVAS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, EN SU CALIDAD DE ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA, QUIEN SOLVENTÓ LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO. -----

**1.- MANUFACTURERA VERSALLEZ, S.A. DE C.V.-----**

**PREGUNTA 1. PÁGINA 17 PUNTO III.13. PRESENTACIÓN DE MUESTRAS, CUARTO PÁRRAFO (CONJUNTAMENTE CON LAS MUESTRAS DE CALZADO EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR EL INFORME ORIGINAL DE RESULTADOS DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CALZADO EN SU CASO) PREGUNTO: ¿ESTO SOLO APLICA AL CALZADO O TAMBIÉN ES PARA LOS INFORMES DE TELA DE LAS PRENDAS? -----**

**RESPUESTA: SE PRECISA QUE PARA EL CALZADO SE DEBERÁ PRESENTAR EL ORIGINAL DEL ANALISIS DE RESULTADOS EN LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS MUESTRAS, PARA EL CASO DE LAS PRENDAS EL RESULTADO DE ANÁLISIS DE LABORATORIO DEBERÁN PRESENTARLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y EL ORIGINAL DEL QUE PRESENTE A LA FECHA DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, MISMO QUE SERÁ COTEJADO CON EL PREVIAMENTE PRESENTADO Y EN CASO DE QUE NO CORRESPONDA SE PROCEDA A LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.-----**

**2.- GRUPO EMPRESARIAL ABRIMEX, S.A. DE C.V. -----**

**PREGUNTA 1. ME REFIERO A LAS PARTIDAS 14, 15, 16, 17 Y 18 RESPECTO A ESTAS PARTIDAS ¿SERÁ NECESARIO PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS DE LAS PRENDAS SOLICITADAS O BASTARÁ CON PRESENTAR CATÁLOGOS DE LAS PRENDAS Y/O EQUIPAMIENTO A OFERTAR? -----**

**RESPUESTA: SI, SE DEBEN PRESENTAR LAS MUESTRAS FÍSICAMENTE, CONFORME A LO INDICADO EN EL NUMERAL III.13 PRESENTACIÓN DE MUESTRAS. LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA MUESTRA DE LOS BIENES DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE OFERTEN. -----**

**3.- ABC UNIFORMES, S.A. DE C.V. -----**

**PREGUNTA 1. ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 2 FILIPINA Y PANTALÓN MODELO 1 2022 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA FEMENINO, EN LA FILIPINA SOLICITAN TELA EN COMPOSICIÓN 95% POLIÉSTER 5% ELASTANO, Y MENCIONAN CORTES EN HOMBROS Y COSTADOS, CON TELA EN COMPOSICIÓN DE 93.5% POLIÉSTER 6.5% ELASTANO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE UNIFICAR ESTAS DOS COMPOSICIONES YA QUE AMBOS VALORES SON MUY VARIABLES Y AMBAS CUMPLEN CON LAS TOLERANCIAS SOLICITADAS, SE PODRÁ PRESENTAR UN SOLO ANÁLISIS Y CON ELLO PODER CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO -----**

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA, TODA VEZ QUE EL LICITANTE ESTÁ SOLICITANDO SE REALICE LA SUSTITUCIÓN DE VALORES ESTABLECIDOS POR EL ÁREA REQUIRENTE DE LOS BIENES, LO CUAL SIGNIFICARÍA UNA VARIACIÓN SUSTANCIAL DE LO ORIGINALMENTE SOLICITADO, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL CUAL SEÑALA QUE: "LAS MODIFICACIONES QUE SE MENCIONAN EN EL PÁRRAFO ANTERIOR EN NINGÚN CASO PODRÁN CONSISTIR EN LA SUSTITUCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS CONVOCADOS ORIGINALMENTE, ADICIÓN DE OTROS DE DISTINTOS RUBROS O EN VARIACIÓN SIGNIFICATIVA DE SUS CARACTERÍSTICAS."-----**

**PREGUNTA 2. ANEXO TÉCNICO PARTIDA 4, BATA ÚNICA DAMA Y CABALLERO OBSERVAMOS QUE EN LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3 SOLICITAN UNA ENTRETELA EN COMPOSICIÓN DE 75% POLIÉSTER/ 25% VISCOSA Y PARA LA PARTIDA 4 SOLICITAN UNA ENTRETELA DE TEJIDO PLANO CON COMPOSICIÓN DE 52.4% ALGODÓN / 47.6% POLIÉSTER. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE UNIFIQUE LA ENTRETELA PARA ESTAS PARTIDAS EN COMPOSICIÓN DE 75% POLIÉSTER/ 25% VISCOSA, LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES. -----**





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
ELECTRÓNICA No. LA-012NBU999-E82-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL  
PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

**RESPUESTA:** NO SE ACEPTA, TODA VEZ QUE EL LICITANTE ESTÁ SOLICITANDO SE REALICE LA SUSTITUCIÓN DE VALORES ESTABLECIDOS POR EL ÁREA REQUERENTE DE LOS BIENES, LO CUAL SIGNIFICARÍA UNA VARIACIÓN SUSTANCIAL DE LO ORIGINALMENTE SOLICITADO, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL CUAL SEÑALA QUE: "LAS MODIFICACIONES QUE SE MENCIONAN EN EL PÁRRAFO ANTERIOR EN NINGÚN CASO PODRÁN CONSISTIR EN LA SUSTITUCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS CONVOCADOS ORIGINALMENTE, ADICIÓN DE OTROS DE DISTINTOS RUBROS O EN VARIACIÓN SIGNIFICATIVA DE SUS CARACTERÍSTICAS."-----

**PREGUNTA 3.** ANEXO TÉCNICO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DEL CALZADO. FAVOR DE CONSIDERAR. -----

**RESPUESTA:** NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DEBERÁ APEGARSE A LO INDICADO EN LAS BASES, NUMERAL II.5 PRUEBAS DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES, Y CONSIDERAR LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO. CONJUNTAMENTE CON LAS MUESTRAS DE CALZADO EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR EL INFORME ORIGINAL DE RESULTADOS DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CALZADO. -----

**PREGUNTA 4.** PROPUESTA TÉCNICA PUNTO II.5 PRUEBAS DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIÓN SOLICITAN ANÁLISIS ORIGINALES DE ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN EN VIRTUD DE QUE ES MUY CORTO EL TIEMPO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE. SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE, ESTE SEA PRESENTADO EL LICITANTE GANADOR. LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES. -----

**RESPUESTA:** SE PRECISA QUE PARA EL CALZADO SE DEBERÁ PRESENTAR EL ORIGINAL DEL ANALISIS DE RESULTADOS EN LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS MUESTRAS, PARA EL CASO DE LAS PRENDAS EL RESULTADO DE ANÁLISIS DE LABORATORIO DEBERÁN PRESENTARLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y EL ORIGINAL DEL QUE PRESENTE A LA FECHA DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, MISMO QUE SERÁ COTEJADO CON EL PREVIAMENTE PRESENTADO Y EN CASO DE QUE NO CORRESPONDA SE PROCEDA A LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. -----

**PREGUNTA 5.** PUNTO VI.2 DOCUMENTACIÓN PROPUESTA TÉCNICA, EN EL INCISO C. SOLICITAN INFORME DE RESULTADOS DE TELA CON UNA VICENCIA DE AL MENOS 3 MESES ANTERIORES A LA JUNTA DE ACLARACIONES, Y EN EL PUNTO II.5 PRUEBAS DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIÓN SOLICITAN VICENCIA DEL PRESENTE AÑO Y COMO FECHA LÍMITE PREVIA A LA ENTREGA DE LA PROPUESTA. SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE CUÁL ES LA VICENCIA CORRECTA PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LABORATORIO. -----

**RESPUESTA:** SE PRECISA AL LICITANTE QUE EL INCISO C NO ES PARTE DE LA CONVOCATORIA, NO OBSTANTE SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EN CUANTO AL NUMERAL 9 DEBERÁ APEGARSE A LO INDICADO EN EL NUMERAL II.5 PRUEBAS DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES, EL INFORME DE RESULTADOS DEBERÁ TENER UNA VICENCIA DEL PRESENTE AÑO Y COMO LIMITE LA FECHA DEBE SER PREVIA A LA FECHA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA TÉCNICA. DICHS RESULTADOS DEBEN SER EMITIDOS POR LABORATORIOS ACREDITADOS POR ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (E.M.A.) BAJO LOS MÉTODOS DE PRUEBA CONFORME A LAS NORMAS Y ESPECIFICACIÓN SEÑALADAS EN EL ANEXO TÉCNICO. -----

UNA VEZ DADAS LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, EL LIC. JESUS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SEÑALA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE ENVIARAN LAS RESPUESTAS DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA COMPRANET PARA QUE LOS LICITANTES TENGAN OPORTUNIDAD EN EL MISMO ORDEN DE LOS PUNTOS O APARTADOS DE LA CONVOCATORIA EN LA QUE SE DIO RESPUESTA PARA FORMULAR LAS PREGUNTAS QUE ESTIMEN PERTINENTES EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS RECIBIDAS, DICHO PLAZO SERÁ DE SEIS HORAS CONTADAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA EN EL SISTEMA COMPRANET. ASIMISMO, SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE EL PLAZO





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-012NBU999-E82-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

MÁXIMO EN EL QUE SE ENVIARAN LAS CONTESTACIONES A LAS NUEVAS PREGUNTAS SERÁ DE DOS HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE ESTAS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EN DONDE SE FIJARÁ LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR, POR TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, VERIFICAR SU CONTENIDO EN EL SISTEMA COMPRANET, EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [WWW.COMPRANET.COB.MX](http://WWW.COMPRANET.COB.MX) SUSTITUYENDO ESTE PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL PRESENTE ACTO.

ESTA ACTA, CONSTA DE CUATRO FOJAS, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS 11:52 AM, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

**POR LA CONVOCANTE:**

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES	
LIC. HUGO FRANCISCO ROSAS CUEVAS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	
LIC. FEDERICO CASTRO CASTAÑEDA	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	
C.P. VIRGINIA CORAZÓN ARANDA MORALES	TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-012NBU999-E82-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022".

---FIN DEL ACTA---

